



*Ministerio de Seguridad Pública
Dirección Regional Brunca Sur
Delegación Distrital de Limoncito*



INFORME DE FIN DE GESTION DE OFICIALIA DE GUARDIA

A.1 Datos del funcionario

Fecha Actual: 22 de setiembre del 2021

Nombre del Titular subordinado: Rafael castillo Jiménez

Número de Cedula: 601930767

Dependencia: Delegación Distrital de Limoncito

Cargo: Oficial de Guardia

Periodo de Gestión: Del 05 Febrero del 2015 al 27 de Agosto del 2021

Unidad a la que ha sido reubicado: Delegación Policial de Sabalito

Cargo a desempeñar en la nueva Unidad: Oficial de Guardia

1. The first part of the document is a list of names.

2. The second part of the document is a list of names.

3.

4. The third part of the document is a list of names.

5. The fourth part of the document is a list of names.

6. The fifth part of the document is a list of names.

7. The sixth part of the document is a list of names.

8. The seventh part of the document is a list of names.

9. The eighth part of the document is a list of names.

10. The ninth part of the document is a list of names.

ANNEXE A LA LOI

RELATIVE A LA REVISION DE LA LOI

1. The first part of the document is a list of names.
2. The second part of the document is a list of names.
3. The third part of the document is a list of names.



Ministerio de Seguridad Pública
Dirección Regional Brunca Sur
Delegación Distrital de Limoncito



A.2. Acta administrativa

En la delegación cantonal de Coto Brus, al ser las 15:00 horas del 20 setiembre del 2021, se reúne el Agente de Policía Rafael Castillo Jiménez, cédula 601930767, quien concluye su gestión como Oficial de Guardia de la policía de Limoncito, desde el 05 de Febrero del 2015 hasta el 15 Agosto del 2021, hace entrega de al Sub Intendente Marvin Chávez Mesen cedula 601890417, Jefe Cantonal de la Policía de Coto Brus.

Debido a mi traslado a la delegación Policial de Sabalito en el mismo cargo de Oficial de Guardia a partir del 28 de Agosto del 2021 y mediante resolución de traslado **013-08-RH-D95-2021**, le entrega al segundo Licenciado Marvin Chavéz Mesen, quien tendrá la responsabilidad de Asignar otro Oficial de Guardia en la policía de Limoncito de Coto Brus, a partir de la presente entrega en cumplimiento de la Ley General de Control Interno y directrices emitidas para la confección del "Informe de Fin de Gestión", para todos aquellos funcionarios, que por Ley, deban cumplir con este trámite, bajo juramento y con pleno conocimiento que la Ley castiga el falso testimonio, el primero hace entrega al segundo del "Informe de Fin de Gestión", correspondiente al periodo que se desempeñó como Oficial de Guardia de la unidad policial de Limoncito Coto Brus, desde el **05 Febrero del 2015 al, 27 de agosto del 2021** dando fe que la información detallada en este documento como verdadera y fiel a la realidad en cada una de las áreas y jurisdicciones descritas. Además, me comprometo a realizar cualquier aclaración que fuera necesaria y que sea propia a la naturaleza de mis funciones. El "Informe de Fin de Gestión", adjunto, contiene la descripción detallada de la realidad de la unidad policial distrital de Limoncito, como son: , personal, estructura, proyectos, planes de trabajo, programas activos, entre otras.

Este ha sido confeccionado de acuerdo con el **Directriz número R-CO-61**, emitido por la Contraloría General de la República y remitido a la Dirección de Recursos Humanos, mediante Circular número **051-DRH-CD** y ampliado según circular.

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

Ministerio de Seguridad Pública
Dirección Regional Brunca Sur
Delegación Distrital de Limoncito



número **16-2008 DRH-DCOD**, con anexo a la Directriz **RCO-61**. Previa lectura, y sin más detalles que hacer constar, firmamos a las 15 horas con 00 minutos del día 07 de setiembre del año 2021, además, como constancia, firman quienes presenciaron el acto en calidad de testigos.

Entrega

Nombre Rafael Castillo Jiménez

Cedula 6-193767

Firma [Signature]

Sello

Recibe

Nombre Mano Chavín Mesa

Cedula 6-1189417

Firma [Signature]

Sello

Testigo 1

Nombre Emanuel Murillo Borquero

Cedula 6-388234

Firma [Signature]

Testigo 2

Nombre Luis Mora Campos

Cedula 6-0214-0133

Firma [Signature]

1. 100
2. 100
3. 100
4. 100

1. 100
2. 100
3. 100
4. 100

1. 100
2. 100
3. 100
4. 100

1. 100
2. 100
3. 100
4. 100

1. 100
2. 100
3. 100
4. 100

1. 100
2. 100
3. 100
4. 100



Ministerio de Seguridad Pública
Dirección Regional Brunca Sur
Delegación Distrital de Limoncito



A.3. Resumen ejecutivo

El distrito de Limoncito es el Cuarto Distrito del cantón de Coto Brus, cuenta con una Extensión de 118.57 kilómetros cuadrados su Población de 4261 habitantes aproximadamente, una delegación Distrital establecida de acuerdo al plan cuadrante en esta Delegación labora un total de 21 funcionarios policiales por lo que estamos hablando de una distribución de acuerdo a extensión y población de 5.92 km² y 213.05 personas para cada un policía.

Se cuenta además con una unidad móvil código 2334, recurso con el que realizamos los desplazamientos para atender 21 centros educativos, dar seguridad a un aproximado de 30 comunidades entre ellas una reserva indígena que ofrece ciertas particularidades en relación a la incidencia, casos de violencia doméstica, riñas y consumo de drogas y licor, dar seguimiento a 6 comunidades capacitados en materia de Seguridad Comunitaria, 3 comercios capacitados y cubrir todas las diferentes incidencias generadas en este Distrito.

Como uno de los datos más importantes a tomar encuentra es que en el Distrito de Limoncito se cuenta con uno de los dos puestos de control de carretera más importantes a nivel de la zona sur del país, ya que es una zona fronteriza y generalmente es una ruta usada para traficar drogas y licores, así como el coyotaje en relación al trasiego de inmigrantes.

Falta mucho por alcanzar estándares de excelencia en las operaciones Distritales de Limoncito aparte de la evidente carencia de personal operativo contamos con deficiencias como la falta de internet, que se necesitan para desarrollar plataformas como el DATAPOL y el sistema SAD para la inclusión de los partes digitales. En esta delegación distrital el encargado titular subordinado debe de encargarse de todas las tareas como oficial de guardia y por ser una distrital



*Ministerio de Seguridad Pública
Dirección Regional Brunca Sur
Delegación Distrital de Limoncito*



operativa donde existe ausencia de Encargado de equipo operativo, agente de comunicaciones, oficial armero se debe asumir estas tareas como

Confección de roles de servicio

Asignación de armas y equipo policial

Asignación de equipo de comunicación

Confección de informes policiales

Asignación de personal a comisión,

Ejecución del PAO y la planificación en la parte operativa en coordinación acompañamiento con la jefatura distrital.

B. Desarrollo

B.1)- Referencia sobre la labor sustantiva de la unidad a su cargo

La policía de Limoncito en la totalidad de sus funcionarios policiales se encargan de ofrecer un servicio de calidad generando trabajos operativos y una excelente atención y servicios para con la comunidad, de manera que nos volvemos un complemento tanto en la comunidad capacitada en materia de seguridad comunitaria como en el resto de la población, que paulatinamente seguiremos comprometidos a seguir capacitando, de esa manera colaboramos de manera directa y activa en procura de una convivencia sana y armoniosa entre los ciudadanos de la comunidad fortaleciendo el sentimiento y la percepción de seguridad.

Para alcanzar dichos objetivos estamos realizando distintas actividades no solo en materia represiva, sino más bien apostando a la prevención, capacitando, compartiendo y fomentando el uso de la sana herramienta de la comunicación, policía-comunidad. La policía de Limoncito brinda atención oportuna a las alertas en primera instancia y direcciona las necesidades de los ciudadanos para encontrar juntos soluciones a las diferentes problemáticas que azotan las diversas comunidades de la distrital sobre todo por la vulnerabilidad que presenta la zona de La Reserva



Ministerio de Seguridad Pública
Dirección Regional Brunca Sur
Delegación Distrital de Limoncito



Indígena de La Casona, por lo que esa alianza policía – comunidad, ha sido una herramienta muy importante para encontrar soluciones a la problemática, Actualmente se implementa la estrategia SIMEP. (plan cuadrante Data Pol y rendición de cuentas) para lograr mayor eficiencia y eficacia en el servicio.

Seguridad comunitaria y comercial

En la delegación distrital de limoncito se cuenta con cinco comunidades capacitadas en materia de seguridad comunitaria y una comunidad en capacitación.

- 1 Sabanillas
- 2 La Manchuria
- 3 El Valle
- 4 La Casona
- 5 Bajo Limoncito
- 6 San Gerardo

A las comunidades capacitadas se les venía realizando una reunión de seguimiento cada trimestre en donde el primer mes, una reunión con cada uno de los grupos, los dos meses siguientes se da seguimiento mediante una respuesta operativa para contrarrestar la necesidad expuesta en la primera reunión de seguimiento. Con la nueva modalidad del PAO 2021, por la pandemia que se enfrenta a nivel mundial por el COVID -19, se suspendieron las reuniones presenciales y se realiza la reunión de manera virtual utilizando alguna de las plataformas tecnológicas para velar por la ejecución de los proyectos de las comunidades.

Con respecto a los seguimientos en materia de seguridad comercial contamos con tres comercios capacitados a los cuales se les da seguimiento y respuesta a sus necesidades de manera mensual los grupos son:

- 1 súper mercado Megui



Ministerio de Seguridad Pública
Dirección Regional Brunca Sur
Delegación Distrital de Limoncito



2. BN Servicios

3. Subasta Ganadera

Violencia Intra Familiar (VIFA)

En materia de Violencia Intra Familiar (VIFA) se traía la estrategia de brindar capacitaciones a nivel de escuelas mediante coordinaciones con la Delegación Cantonal de Coto Brus donde personal capacitado se encargaba de dar las charlas, pero a raíz de todas las medidas sanitarias de prevención del covid-19, estas actividades están suspendidas.

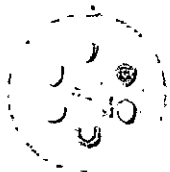
En la parte de la práctica y atención de incidencias los asuntos de violencia intrafamiliar se dan con frecuencia entre la población Indígena de la reserva de La Casona en donde la capacitación se venía enfocando a las poblaciones más vulnerables.

A las víctimas se les brinda todo el apoyo institucional durante y después de un hecho de violencia.

B.2)- Cambios habidos en el entorno durante el periodo de la gestión incluyendo los principales cambios en el ordenamiento jurídico o Administrativo. Que afecten el que hacer de la unidad

Hubo cambios de Directores Regionales en la Región Brunca Sur, durante mi gestión, realizaron funciones de Director Regional el Doctor José Domingo Cruz López, Sub director Oscar Jiménez, Sub director Adrián Salazar Cascante actualmente el sub Director Comandante Wilberth Solano Solano y Comisionado Rafael Araya Cordero, realiza funciones de sub Director y Director Regional.

También se realizaron cambios en la jefatura cantonal El intendente José Díaz Flores entrega la jefatura al subintendente Gilberth Pérez Arguedas y este posteriormente la entrega al Subintendente Marvin Chávez Mesen, el cual actualmente desempeña la jefatura Cantonal, en cuanto a sub-jefatura Cantonal,



Ministerio de Seguridad Pública
Dirección Regional Brunca Sur
Delegación Distrital de Limoncito



el Subintendente Yeudy Calderón Godínez entrega al Sub intendente Heiner Alpizar Chinchilla. Quien actualmente se desempeñan como sub Jefe de la policía de Coto Brus.

Reformas a Ley Tránsito, con la implementación de multas más fuertes en las sanciones por incumplimiento a la Ley de Transito, lo que viene a contribuir para que mediante los trabajos conjuntos con la policía de tránsito se pueda prevenir el irrespeto a esta Ley.

En el ámbito administrativo para beneficio del talento humano y fortaleciendo la salud de los funcionarios se implementó a partir del 17 de marzo del 2017 el rol de servicio de tres por tres, para los funcionarios que laboraban en un rol de cuatro por dos.

Otro cambio a partir 30 de mayo del 2017 se aprueba las vacaciones profilácticas a partir del segundo cuatrimestre del 2017.

A partir del 04 de marzo del 2019 mediante directriz MSP-DM- DVURFP-01-2019 se da la aplicación del protocolo para el abordaje, conducción y tratamiento de personas aprehendidas en las celdas de las delegaciones policiales

Para el año 2021 el modelo de evaluación del desempeño paso de periodos parciales por cuatrimestre a periodos semestrales y una evaluación anual a periodos parciales semestrales y una evaluación anual final.

A partir del 04 de agosto del 2021 se implementa el rol de trabajo de seis por seis para todo el personal de la policía de sabanillas.

B.3)- Estado del auto evaluación del sistema de control interno de la unidad al inicio y al final de su gestión.

Estas son las herramientas utilizados para ejecutar dentro del marco de la sana administración, siguiendo normativas de regulaciones y controles vigentes dentro de lo estipulado en la Ley de Control Interno, en cuanto a la formulación de Control



Ministerio de Seguridad Pública
Dirección Regional Brunca Sur
Delegación Distrital de Limoncito



Interno se realizan los cumplimientos y se envían a la delegación cantonal de Coto Brus.

Expedientes de evaluación del desempeño de cada oficial que se mantienen en un archivero metálico ordenados alfabéticamente.

-Libro de Control de asistencia: Se utiliza un libro de actas para la supervisión y control maximizando la sana administración del recurso humano, a esta herramienta se le realiza la apertura en el departamento de control y documentación revisado por la Lic. Ileana Brenes Pacheco, foliado y sellado en ese mismo departamento, al finalizar esta gestión se encuentra en uso el libro de entradas y salidas con fecha de apertura 05 de setiembre del 2019 en la unidad de Limoncito.

-Libro de bitácora de oficialía de guardia: se mantienen para efectos de control de todas las novedades que acontecen a nivel policial, se encuentra en uso el libro tomo 005-2021, con fecha de apertura el 27 de julio del 2021, en la unidad Policial de Limoncito.

-Libro de control de notificaciones: se mantiene en uso el libro de control de notificaciones con fecha de apertura del 22 de abril del 2015, en el cual se documenta el ingreso y salida de la documentación judicial y administrativa a esta unidad.

-Libro control de armamento: Para dar continuidad al control interno se hace uso una bitácora para que los oficiales de guardia al contar con la ausencia de oficial armero se encarguen de registrar la entrega y recibido de las armas, actualmente se encuentra en uso el libro con fecha de apertura 11 de julio del 2021 de la Delegación de Limoncito.

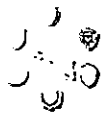
-Libro de control de movilización de ganado bovino: se encuentra el libro de control y movilización de ganado bovino con apertura del Servicio Nacional de Salud Animal (SANASA).



Ministerio de Seguridad Pública
Dirección Regional Brunca Sur
Delegación Distrital de Limoncito



- Libro de control de Noticia criminis: Se encuentra en uso con fecha de apertura del 21 abril del 2014, en el cual se documentan las alertas que se generan a raíz de hechos delictivos en el territorio nacional.
- Bitácora de registro de Inducciones: Se encuentra en uso el Libro de Control de inducción diaria tomo 002-2019
- Control entrega de radios: Para efectos de entrega de radios de comunicación se maneja un documento de control en el cual se especifica el funcionario que recibe el equipo fecha hora calidades del equipo estado y firma para recibido así como al momento de realizar la entrega del mismo.
- Libro Control de la unidad móvil: Unidad móvil código 2334, en donde los conductores realizan las entregas y anotan información de relevancia.
- Ampo de control de personas Aprehendidas: se implementa el control de personas aprehendidas, donde se registran todos los datos de cada persona que ingresa a la delegación policial a la orden de las autoridades Judiciales o Administrativas.
 - Ampo de Control de Roles de Servicio del personal de la delegación, en forma diaria y consecutivamente archivado mensualmente.
 - Control Tabla de Acción Policial: Se implementan para recabar los resultados de las acciones policiales diariamente.
 - Ampo del SEVRI, el cual contiene la documentación referente a las gestiones realizadas en apego a su debido cumplimiento.
- Control de esposas: durante mi gestión se implementa la utilización de un control para registrar la entrega y recibido de las esposas policiales.
- Ampo del PAO, el cual contiene la documentación referente a los resultados obtenidos de la puesta en ejecución del Plan Anual Operativo de Limoncito.
- Ampo del Sistema de Control Interno, el cual contiene la documentación de los diferentes componentes y los resultados obtenidos de acuerdo a la gestión realizada.



Ministerio de Seguridad Pública
Dirección Regional Brunca Sur
Delegación Distrital de Limoncito



-Archivo de Gestión. El archivo de gestión, el cual se comprende de un archivero que contienen la documentación de los años anteriores debidamente identificada y foliada como corresponde.

-El ampo de SIMEP, en donde se mantienen los diferentes controles que se realizan para cumplir con la estrategia.

-La hoja de labor *diaria*, en la que los oficiales consignan las diferentes acciones policiales y cumplimientos que se realizan durante la jornada.

-*La hoja de servicio*, en la que se planifica las diferentes actividades a realizar durante la jornada de servicio.

Los siguientes documentos de control se iniciaron a implementar dentro de mi gestión esto siguiendo órdenes superiores o de iniciativa de esta jefatura para control y orden protegiendo el recurso público.

-*Control de consultas en Archivo Policial de Personas, Motocicletas y Vehículos:* se implementa este control donde se registran todos los datos de cada consulta realizada en Archivo Policial, que se abordan durante las ejecuciones de las distintas acciones policiales.

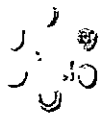
-*Ampo de Control de alimentación:* para mejor control de la alimentación del personal durante mi gestión se implementan la boletas de ingreso y salidas de alimentos, las cuales están debidamente foliadas.

-*Control de tonfas policiales:* durante mi gestión se implementa la utilización de un control para registrar la entrega y recibido de los tonfas policiales.

-*Boletas de intimación de derechos de los aprehendidos,* en donde se deja constancia de que fueron entendidos los derechos de los privados de libertad.

Hoja de estado de salud, se deja constancia de su estado de salud y su posible atención médica.

Acta de valoración de riesgo para casos de violencia doméstico, para la atención de los casos de violencia doméstica, facilitar los funcionarios judiciales en la toma de decisiones.



Ministerio de Seguridad Pública
Dirección Regional Brunca Sur
Delegación Distrital de Limoncito



Ampo de control de seguimientos de casos de violencias domésticas. En este se registran todos los casos de violencia domestica que a solicitud del Juzgado correspondiente solicita dar seguimiento y verificar el cumplimiento de las medidas de protección.

Ampo de entrega y recibido de activos: como parte de la ley de control interno y velar por el cuidado de activos del estado cada cambio de guardia se realiza la entrega de la custodia de los activos asignados a la delegación distrital de limoncito.

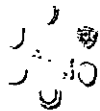
B.4)- Acciones emprendidas para establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el sistema de control interno de la unidad, al menos durante el último año.

Se hace uso de todas las herramientas de control mediante su supervisión, para garantizar su buen uso y así instruir en los oficiales la importancia de poner en práctica todas las herramientas de control que sea necesario para una buena administración.

Se implementaron:

- Supervisión en los libros de asistencia, se realiza el control de asistencia mensual
- Supervisión en la flotilla vehicular, se realiza el reporte mensual de carrocería
- Supervisión en el control de armas, se realiza un informe trimestral
- Revisión del libro de control de notificaciones, al menos una vez por semana
- Otras acciones de índole administrativas como revisión semanal de todo el resto de controles tanto de SIMEP como otros relacionados directamente al control interno.

B.5)- Principales logros alcanzados durante su gestión de conformidad con la planificación institucional o de la unidad, según corresponda.



Ministerio de Seguridad Pública
Dirección Regional Brunca Sur
Delegación Distrital de Limoncito



En materia de seguridad comunitaria se cuenta con seis grupos capacitados y activos a los cuales se les dan los seguimientos mensuales utilizando las herramientas virtuales como medidas de prevención del covid-19 , por parte de la jefatura distrital y los oficiales del cuadrante.

Entre los principales logros se encuentran:

- Detección de armas de fuego ilegal
- Detección y decomisos de drogas como Cocaína, marihuana crack, en el control de revisión vehicular.
- Detección y decomisos de licor de contrabando en el control de revisión vehicular
- Cooperación período electoral

Detección y aprehensión de personas de diversas nacionalidades con estatus migratorio irregular.

-Mejoras en las instalaciones físicas, realización de un drenaje de aguas residuales.

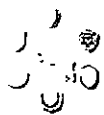
- Escuelas capacitadas mediante el Programa DARE y Pinta Seguro,
 Escuela de Sabanillas, capacitado en VIFA- pinta seguro
 Escuela de la casona VIFA- pinta seguro

- Colegio de la casona VIFA - Prevención del uso y consumo de drogas

Se logra alcanzar las metas del Plan Anual Operativo (PAO), donde se fijó una serie de tareas de trabajo que en el caso de la distrital de Limoncito en el periodo de mi gestión se logró efectivamente con los objetivos según planificación año 2017,2018, 2019 y 2020.

Se coloco un lavamanos en la parte principal del puesto policial con el objetivo que cada persona antes de hacer ingreso a las instalaciones proceda a lavarse las manos.

Se coloco un extractor de grasa en la parte de la cocina, permitiendo hacer del lugar en donde se preparar los alimento mas limpio y fresco, para mantener una buena salud de los oficiales.



Ministerio de Seguridad Pública
Dirección Regional Brunca Sur
Delegación Distrital de Limoncito



B.6)- Estado de los proyectos más relevantes en el ámbito institucional o de la unidad, existentes al inicio de su gestión y de los que dejó pendientes de concluir.

Al iniciar mi gestión ya se estaba implementado la estrategia SIMEP la cual se compone del plan cuadrante, Data Pol y la rendición de cuentas, estas estrategia todavía se encuentra en proceso a pesar del paso del tiempo, a pesar que los oficiales han recibido capacitaciones, la delegación distrital de Limoncito no cuenta con el recurso tecnológico por lo que, la implementación de la plataforma tecnológica del Data Pol que funciona como un recurso de acceso a la estadística en tiempo real, todavía no se logra implementar a cabalidad debido a la ausencia de servicio de internet, por parte de la jefatura se han realizado las gestiones y se está a la espera del visto bueno de la administración.

B.7)- Administración de los recursos financieros asignados durante su gestión a la unidad.

En la distrital de Limoncito no se le a asignado a ningún oficial tarjeta para pago de combustible de las unidades móviles.

Para efectos de las cancelaciones de los servicios públicos como lo son electricidad, agua, teléfono, se manejan directamente desde la oficina administrativa regional quienes son los que se encargan de las tramitologías correspondientes

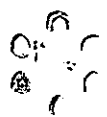
B.8)- Sugerencias para la buena marcha de la unidad, si el funcionario que rinde el informe lo estima necesario.

Mantener una supervisión continua e inducción al personal con el fin de instruir al personal y detectar irregularidades y corregirlas de acuerdo con los reglamentos establecidos.

Capacitación al personal en materia de dominio de confección de informes policiales que se derivan de las actuaciones policiales y uso de herramienta



*Ministerio de Seguridad Pública
Dirección Regional Brunca Sur
Delegación Distrital de Limoncito*



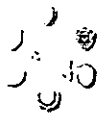
tecnológicas como Data Pol.
Capacitación sobre motivación, relaciones humanas y trabajo en equipo y servicio al cliente.
Es sumamente importante segregar la función de la Delegación Distrital al Puesto de control vehicular o como mínimo que cada uno de ellos cuenten con una dotación específica ya que se torna muy difícil cubrir adecuadamente cada uno de ellos con tres funcionarios dotación normal para ambas.

B.9)- Observaciones sobre otros asuntos de actualidad que a criterio del funcionario que rinde el informe la instancia correspondiente enfrenta o debería aprovechar, si lo estima necesario.

Explotar más los alcances que se tienen en el puesto de control de carretera fijo establecido en sabanillas de Limoncito, a nivel de la frontera con Panamá existen dos Puestos de regulación de ingreso importantes al país por la frontera sur: Sabanillas de Limoncito y Kilómetro 35 después de Río Claro

Este segundo lo asiste policía de frontera y el control es más activo operativamente, ya que cuentan con gran cantidad de policías de frontera y unas instalaciones sobre carretera que permiten la ejecución del trabajo incluso bajo cambios en las condiciones del clima bajo lluvia y la noche cuenta con iluminación adecuada.

A diferencia de Sabanillas se trabaja bajo los cambios climáticos lo que indica que bajo fuertes aguaceros el control ejercido pasa a ser bajo o nulo lo que significa que el flujo del tráfico o evasión de impuestos incrementa cuando llueve, este puesto de control de carretera se asiste con el personal de la distrital operativa del distrito de Limoncito, por lo que es importante un refuerzo de personal, y vehículos policiales adecuados para aprovechar la posición estratégica operativa.



Ministerio de Seguridad Pública
Dirección Regional Brunca Sur
Delegación Distrital de Limoncito



B.10)-Estado actual del cumplimiento de las disposiciones que durante su gestión le hubiera girado la Contraloría General de la República.

- 1 Cumplimiento de la directriz R CO-61 del 24-06-05 (presente Informe de Fin de Gestión)
- 2 Directriz de pago de Póliza de Fidelidad, se cumple adecuadamente por año lo cual consta en el departamento de Control y documentación **(para la jefatura)**
- 3 Directriz de Declaración Jurada de Bienes. Anual mente se rinde la declaración jurada de bienes a la contraloría Nacional como se establece por ley **(para la jefatura)**

B.11)-Estado actual del cumplimiento de las disposiciones o recomendaciones que durante su gestión le hubiera girado algún otro órgano de control externo, según la actividad propia de cada administración.

Recomendaciones del Ministerio de Trabajo y seguridad Social, referente a colocar afiches de no al acoso sexual, por lo que se colocaron en diferentes puntos de la delegación afiches alusivos al tema para cumplir con esta recomendación.

Recomendaciones del ministerio de salud de usar cubre bocas, realizar lavado de manos, mantener distanciamiento social, desinfectar las manos con alcohol, evitar las aglomeraciones de personas, para prevenir mayores contagios del covid - 19

B.12)- Estado actual de cumplimiento de las recomendaciones que durante su gestión le hubiera formulado la respectiva Auditoría Interna.

No se formularon recomendaciones por parte de auditoria interna